

**I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO**  
**PROVINCIA DE VALDIVIA**  
**REGIÓN DE LOS RÍOS**

---

**REUNIÓN ORDINARIA N°82 CONCEJO MUNICIPAL DE  
PAILLACO**

**FECHA** : 27 de septiembre de 2023.-  
**HORA DE INICIO** : 15:30 HORAS.-  
**HORA DE TÉRMINO:** 17:34 HORAS.-

En Paillaco a veintisiete de septiembre del año 2023, siendo las quince horas treinta minutos, se procede a iniciar la Reunión ordinaria N°82, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe el Sr. Walter Wenig Wenig, Secretario Municipal(s):

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Raúl Cortez Mardones
- Fernando Álvarez
- Gastón Sepúlveda

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

**1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

**2.- INFORME DE COMISIONES**

### **3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE**

#### **4.- VARIOS**

##### **1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR**

1.1.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad el acta 81, con la observación del Concejal sr. Gastón Fuentes, se agregan los fundamentos del voto de rechazo en el siguiente acuerdo:

**“APROBAR REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA ELECCIÓN DE HIJO ILUSTRE, VECINO ILUSTRE Y MERECEDOR DE LLAVES DE LA CIUDAD.**

2.14.- Concejal sr. Gastón Fuentes: como fundamento señala que la elección a cargo del Alcalde y funcionarios municipales no es correcta, y debería darse más participación en la decisión a las organizaciones.

2.15.- Concejal sr. Cristián Navarrete: como fundamento señala que en relación con el artículo 18 del reglamento que establece las categorías debería volver a analizarse, en especial la categoría paillaquino del año. También propone que se podría crear una comisión de expertos en el tema que asesore al Concejo.”

##### **2.- INFORME DE COMISIONES**

2.1.- Sr. Walter Wenig:

### **Comisión de Finanzas**

Contó con la participación del concejal Gastón Fuentes como su presidente, el concejal Alvarado, el concejal Cortés, el concejal Navarrete y el concejal Álvarez. En esta comisión se preaprobó la autorización del cambio de nombre de la calle denominada calle E de la Villa El Progreso de sector El Naranjo, por el nombre de la dirigente del sector Ernestina Plaza Mellado.

2.2.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**SE APRUEBA EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA CALLE DENOMINADA “CALLE E” DE LA VILLA EL PROGRESO, SECTOR EL NARANJO, PAILLACO, POR EL NOMBRE “ERNESTINA PLAZA MELLADO”**

2.3.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que es un reconocimiento merecido porque la señora Ernestina Plaza ya no está con nosotros, fue una visionaria dirigente social porque fue en ese sector la primera población y eso habla muy bien de ella, porque en ese tiempo había casas en el sector rural con subsidio estatal pero no poblaciones. Así que yo me alegro porque la comunidad la reconozca de esta manera.

2.4.- Concejal sr. Cristián Navarrete: se suma a lo que dice el colega Gastón Fuentes también de la señora Ernestina Plaza, aparte de ser la dirigente que llegó a forjar los inicios de la Villa El Progreso, siempre estuvo representando a sus vecinos, Señala que es importante que la junta de vecinos actual vea que los dirigentes que han pasado por ahí también han dejado huella.

2.5.- Sr. Walter Wenig: el segundo punto que se trató en la comisión de finanzas fue aclarar un reclamo que habían recibido los concejales de una empresa por la adjudicación de equipamiento y equipos de la posta El Lolly, pre aprobándose el informe jurídico que presentó Secplan, documento que va a ser adjuntado al acuerdo.

2.6.- Concejal sr. Cristián Navarrete: con el respaldo del informe que se nos hizo llegar, que da fe que los procedimientos se hicieron como corresponde y que también van a notificar a la empresa con esta información, se aprobó.

2.7.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

**APROBAR INFORME JURÍDICO PRESENTADO POR SECPLAN, DOCUMENTO QUE DEBERÁ SER ADJUNTADO AL ACTA Y ACUERDO, REFERIDO A LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACION ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE POSTA RURAL EL LLOLLY , COMUNA DE PAILLACO, A LA EMPRESA “SERGIO FIERRO SANHUEZA Y CIA LTDA”, RUT 76.270.197-9.**

2.8.- Sr. Walter Wenig: El tercer punto que se trató fue que de acuerdo a la circular 33, un decreto de emergencia de la directora jurídica y de un informe del encargado de operaciones la Municipalidad de Paillaco se está solicitando dos camiones recolectores de basura para ello y para la postulación se requiere de un acuerdo de consejo, que aprueba solventar los costos de mantención y de operaciones del proyecto de la de la adquisición.

2.9.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

**APROBAR SOLVENTAR LOS COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES RECOLECTORES A PRESENTAR EN EL GOBIERNO REGIONAL.**

2.10.- Sr. Walter Wenig: posteriormente se vieron dos subvenciones pendientes una para el cuerpo de bomberos de Pichirropulli y para el canal vecinal de clubes deportivos de barrios pre aprobándose.

2.11.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

**APROBAR SUBVENCIONES A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES:**

**CUERPO DE BOMBEROS DE PICHIRROPULLI: \$3.000.000.-**

**CANAL VECINAL CLUBES DEPORTIVOS DE BARRIOS, PAILLACO POR \$1.000.000.**

Recordar que se había impulsado una solicitud de aporte para la feria libre de Pichirropulli en febrero de este año para la adquisición de toldo, proyecto que impulsa el concejal Cortés para ver en qué quedó eso, este año se trató acá y no se pudo financiar por falta de recursos. Entonces que se retomen esas subvenciones y el compromiso del concejal Cortés y el concejal Alvarado, porque ellos son los que impulsaron eso.

2.12.- Concejal sr. Dilbert Alvarado: solicita que se haga lo mismo con las personas que venden en las afueras del Cesfam.

2.13.- Sr. Walter Wenig: se hizo la presentación el tema sobre la ordenanza de derechos municipales, principalmente con el tema de la clínica veterinaria. En ese entonces la señora Macarena Ibarra encargada de medio ambiente presentó algunas modificaciones a la ordenanza, hubo algunas observaciones de los concejales y finalmente lo que se va a hacer ahí es finalmente lo que va a ir en la aprobación de la ordenanza en octubre.

2.14.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: consulta sobre el costo de las vacunas.

2.15.- Administradora sra. Loreto Cabeza: se hizo la propuesta para que el cobro sea el costo de la vacuna, solamente el insumo. También existe la propuesta de un cobro diferenciado, que se analizará con el Concejo. Las modificaciones deben estar aprobadas al 31 de octubre.

2.16.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: recuerda un compromiso a raíz de una propuesta de don Gastón Fuentes, hay que trabajar la ordenanza del cobro de áridos, para rebajar el costo y trabajar la observación de la ordenanza de feriantes.

2.17.- Concejel sr. Cristián Navarrete: plantea que esta fue una primera instancia, le parece muy bien que desde Medio Ambiente se haya generado el primer acercamiento a la ordenanza municipal ahora tenemos el tiempo suficiente para ir revisando la ordenanza a cabalidad. Sería bueno que se pudiera ir presentando en cada una de las reuniones un extracto y que esté incluido el visto técnico y profesional de los directores de cada departamento.

2.18.- Sr. Walter Wenig:

## Comisión mixta de Finanzas y Cultura

Presidida por el Concejal sr. Raúl Cortez, se solicita un millón de pesos para la realización del extraescolar de cueca 2023 este viernes, para financiar el grupo de cantantes, animador, jurado y colaciones. Pre aprobándose el acuerdo.

2.19.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad

**SE ACUERDA APORTAR \$1.000.000 A CORPORACIÓN CULTURAL DE PAILLACO, MONTO QUE SERÁ DESTINADO PARA LA REALIZACIÓN DEL EXTRAESCOLAR DE CUECA AÑO 2023, A REALIZARSE EL VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE A LAS 18:00 HORAS.**

2.20.- Concejal sr. Raúl Cortez: señala que se está retomando una tradición de tiempos del Concejal sr. Gastón Fuentes, para apoyar a los jóvenes, apoyar el folklore, con la presentación de un conjunto en vivo, jurado de experiencia, competencia desde donde saldrán los representantes de la comuna. También se esta viendo que los ganadores tengan trabajo en las actividades oficiales de la comuna y la posibilidad de realizar el regional de cueca en la comuna.

2.21.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: manifiesta su alegría por retomar esta tradición, recuerda que antiguamente eran los participantes representantes de cada establecimiento educacional.

2.22.- Concejal sr. Fernando Álvarez: agradece al Daem que es parte de la organización, a los colegios involucrados y al Concejal Cortez por su trabajo en la comisión.

2.23.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que no quiere echar abajo el discurso de ustedes, pero se debe hacer una reflexión. Porque, paradójicamente, se habla de una actividad extraescolar y el DAEM es el que menos participa. Entonces aquí ha habido mucha improvisación, más entusiasmo que programas. Agradece la reseña que hace donde aparece como protagonista, pero en la comisión y a raíz de una consulta que le hice al ex director del Daem ahora concejal Fernando Álvarez, sería bueno que lo incorporen en el padem, porque un millón de pesos es muy poco, los colegios están financiando traslados y otras cosas. Cree que hay que ser un poco más profesional. Repite si es una actividad extraescolar organizada por la municipalidad de Paillaco el protagonista principal debe ser el DAEM y no pedirle la chapa prestada a la corporación de cultura que no tiene nada que ver con el cuento. Prefiere decirlo aquí y no en la calle. Pero cree que esto sirva de lección, que el próximo año tenga más recursos, tenga más respaldo para que el asunto siga siendo nuevamente una trayectoria de la municipalidad de Paillaco.

2.24.- Concejal sr. Fernando Álvarez: Es importante lo que dice don Gastón, pero no es menor que necesariamente se requiere el aporte del municipio porque el DAEM no puede financiar con recursos propios. Por ejemplo, alimentación para estudiantes que no son del sistema, artistas, estudiantes de colegios particulares subvencionados, colaciones o premios para ellos y por eso es importante el aporte del municipio, a través de la corporación. El aporte que está realizando el DAEM es la amplificación. Tal vez no ha aparecido el DAEM como el gran protagonista porque hay una comisión. Pero sí es importante mencionar que el DAEM está cumpliendo un rol principal en la organización de este evento.



2.25.- Concejal sr. Cristián Navarrete: dos puntos. Uno que el comunal de cueca se está realizando. Se ha realizado ya varios años consecutivos. La forma cambia, lo importante es que hay recursos del DAEM involucrados. No es que el DAEM no esté haciendo nada. Están haciendo su trabajo, poniendo los recursos.

Ahora le interesa conocer es cómo se hará este aporte desde la municipalidad de un millón de pesos. Ya que se hará un traspaso a la corporación y eso requiere una aprobación de consejo, cuál va a ser el canal para esto, porque eso no se ha expresado.

2.26.- Administradora sra. Loreto Cabezas: señala que debido a que el Daem debe licitar todos sus servicios, por lo que el traspaso se hace a la Corporación Cultural la que puede hacer compras directas.

2.27.- Concejal sr. Gastón Fuentes: espera que todo esto resulte, pero esto se debe hacer una programación con mayor antelación.

2.28.- 2.18.- Sr. Walter Wenig:

### **Comisión de Medio Ambiente**

preside el concejal Fernando Álvarez contó con la presencia del concejal Cortés, el concejal Alvarado y el concejal Navarrete. En esta comisión la funcionaria Macarena Ibarra hizo una presentación de la oficina de medio ambiente. Se entregó un resumen de las actividades que se van a realizar. Postulación al fondo de protección ambiental el año 2024, el proyecto de plan de gestión de contenedores de reciclaje. También el plan de control de plagas, que está en proceso de obtención de resolución sanitaria en la SEREMI de salud e incluye desratizaciones, desinfecciones, control de vectores y toma de muestras de murciélagos. También se postulará al fondo de reciclaje, para apoyar la gestión

de residuos inorgánicos del municipio. Con respecto a educación ambiental se han realizado múltiples talleres. Con respecto a operativos veterinarios se han realizado urbanos y rurales. También se realizó una licitación para esterilización para mil mascotas y serán gratuitas, se espera tener noticias para la segunda semana de octubre. La consulta veterinaria atiende lunes, martes, jueves y viernes de ocho treinta a catorce y se está reactivando la certificación ambiental municipal. Sobre los pozos lastres está en proceso de revisión de los antecedentes y también sobre algunos convenios que está ejecutando la oficina y el municipio. Se comunicó el trabajo colaborativo que se está realizando con la SEREMI de salud, quiero mi barrio y establecimientos educacionales.

### **3.- CUENTAS DEL PRESIDENTE**

3.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que se hizo entrega a los señores Concejales del documento a discutir del Padem 2024. Lee el acuerdo de entrega en el cual se le devuelve a la agrupación de feriantes de la calle Manuel Rodríguez, hace entrega a don Gastón Fuentes del acuerdo, reconoce que fue una idea del Concejal Fuentes esta restitución.

Informa que se está trabajando en la mantención de caminos en Santa Filomena, Arco Iris y Unión Chilena. Se está trabajando en cuatro cuadrantes, y en este momento Cristian Pinuer con Rodrigo Asenjo están trabajando en el mapeo digital de los caminos. Se solicitó una audiencia con el MOP para solicitar el arreglo del camino de Santa Filomena.

Informa que el lunes inició su recorrido del bus para estudiantes desde Paillaco a Valdivia, que sale a las 6:30 y se está implementando la hora de regreso.

Informa que quedó elegible el proyecto de mejoramiento de las canchas de tenis.

Presenta el programa tentativo de actividades del aniversario de la comuna, este es un bosquejo, por lo que puede ser sometido a cambios.





## MIÉRCOLES 04

**15.00 horas.** Lanzamiento Campaña Regional de Recolección de Pilas.  
*Jardín Infantil Raíces de mi Pueblo.*

## VIERNES 06

**17.00 horas.** Bautizo Estadio Heriberto Azócar Delgado de Santa Filomena.  
*Km 18,3 Ruta Paillaco - Dollinco.*

**XX.00 horas.** Concierto Valentín Trujillo.

## MIÉRCOLES 11

**19.00 horas.** Culto de Oración por la Comuna de Paillaco.  
*Iglesia Alianza Cristiana y Misionera de Pichirropulli.*

## VIERNES 13

**12.00 horas.** Entrega de libros del académico Dr. José Miguel Cardemil.  
*Escuela Nueva Aurora de Pichirropulli.*

**14.30 horas.** Seminario "Paillaco: Polo de interés para el desarrollo de las energías renovables."  
*Auditorio Santiago Santana.*

# PROGRAMA



Municipalidad de  
**Paillaco**  
Región de Los Ríos



<b>SÁBADO 14</b>	
<b>18.00 horas.</b>	<b>Homenaje a la Tradición Ranchera de Paillaco: Reconocimiento a los Hijos Ilustres Los Reales del Valle y Marianela Delgado de Las Sureñitas.</b> <i>Gimnasio Escuela Proyecto de Futuro.</i>
<b>LUNES 16</b>	
<b>18.00 horas.</b>	<b>Homenaje a la Historia del Fútbol de Paillaco.</b> <i>Gimnasio Municipal.</i>
<b>MIÉRCOLES 18</b>	
<b>12.00 horas.</b>	<b>Acto Cívico y Desfile 89° Aniversario de Paillaco.</b> <i>Plaza de la República.</i>
<b>19.00 horas.</b>	<b>Ceremonia 89° Aniversario de Paillaco y Entrega de Distinciones Honoríficas.</b> <i>Auditorio Santiago Santana.</i>
<b>DOMINGO 22</b>	
<b>12.00 horas.</b>	<b>Hito Inicio de Pavimentación de Villa Padre Hurtado.</b> <i>Plaza Villa Padre Hurtado de Itropulli.</i>

**PROGRAMA**



Municipalidad de  
**Paillaco**  
Región de Los Ríos

3.2.- Concejales sr. Gastón Fuentes: solicita si fuese posible hacer algunos cambios, cree que el reconocimiento del día 18 debiera ser simultáneo con el acto en la plaza, porque le da más realce. Usted lo ya lo ha hecho dos veces. También habría que ver la hora del acto también, ya que el acto al mediodía no

tiene mucha convocatoria, entonces o están pensando en los alumnos o están pensando en el resto, yo pensaría en el resto y hacer aunque sea un desfile más acotado, hacerlo en horas de la tarde, seis, siete de la tarde. Como sugerencia.

#### **4.- VARIOS**

4.1.- Concejal Fernando Álvarez:

Punto 1: solicita poder cortar unos árboles que están frente a la Junta de Vecinos Unión y Progreso y el aseo de la calle, es en la calle Balmaceda frente a la radio emisora Mi Radio.

Punto 2: solicita dar respuesta a los vecinos de calle Mac Iver que colindan con el estadio municipal en relación a los cortes de árboles.

Punto 3: solicita mejorar y reparar la iluminación de los gimnasios de Itropulli y Reumén.

Punto 4: solicita que se agilice el ingreso a la municipalidad de la futura red de caminos que involucra el anteproyecto de APR de Maihue.

Punto 5: señala que el 13 de junio del año 2022 fue publicada en el diario oficial la ley Marco de Cambio Climático, que indica se deben realizar planes comunales de cambio climático. Informa que la señora Macarena Ibarra, encargada de medio ambiente, comentó que se contrató una consultora a nivel regional que va a ir proyectando un plan comunal de cambio climático.

Punto 6: solicita se informe al Concejo sobre las medidas que se tomaran con relación al paro de la Confusam los días 27, 28 y 29 de septiembre.

Punto 7: solicita se le informe sobre la agenda de atención de los profesionales de la salud que atienden, crónicos, nutricionista, matrona, enfermera y control de niño sano.

Punto 8: solicita el retiro de vehículos abandonados en la vía pública en Villa Padre Hurtado y en calle Gabriela Mistral con Independencia.



Punto 9: solicita el retiro del refugio peatonal de calle Balmaceda con Vicuña, ya que se ha vuelto un foco de incivildades.

Punto 10: solicita oficiar al ministerio de transporte y telecomunicaciones para saber de qué compañía es la torre instalada en calle Barros Arana, para así poder solicitar las obras complementarias que dicen relación con el treinta por ciento del valor del proyecto para el sector, plazo que termina en octubre.

4.2.- Concejal sr. Raúl Cortez: señala se debe buscar la forma de solucionar la estadía de personas en situación de calle que están pernoctando en calle Lautaro frente la plazuela.

4.3.- Concejal Fernando Álvarez:

Punto 11: solicita solucionar el problema de un sitio eriazo ubicado en calle Camilo Henríquez, donde lo está ocupando una persona lo cual genera problemas al colegio cercano.

Punto 12: solicita que se cree un plan integral de reparación de caminos rurales.

4.4.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que este jueves en la tarde habrá una reunión participativa en La Luma con el director de Vialidad, donde se le presentaran todas las peticiones hechas por el municipio que implican el mejoramiento de caminos y a los cuales no se ha dado respuesta.

4.5.- Concejal sr. Raúl Cortez:

Punto 1: reitera el tema del ex supermercado Lautaro, donde los vecinos están muy preocupados porque se está se está transformando en un foco bastante peligroso, ante la ocupación del sitio por personas en situación de calle.

Punto 2: reitera el tema de los vehículos abandonados y la necesidad de retirarlos de la vía pública.

Punto 3: señala que internamente con el encargado de caminos está viendo la situación de reparación de caminos solicitados por vecinos.

Punto 4: invita a la comunidad a participar en el comunal de cueca a realizarse en el gimnasio municipal.

4.6.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que en relación al tema del supermercado abandonado, es un tema de salud pública, por lo que se debe oficiar al ministerio de salud para que se haga cargo del programa. No retiraría el refugio de Balmaceda con Vicuña Mackenna ya que presta utilidad a la comunidad, y no por culpa de unos alcohólicos se deba perjudicar a quienes lo utilizan.

Punto 1: Solicita se haga mantenimiento en el sector de Chapuco Alto, donde vive la familia Lavo.

Punto 2: solicita que en una próxima reunión de concejo se aclare la situación de los trabajadores de Principio Verde, donde asista el Ito y representantes de la empresa, para aclarar el tema de los contratos de los trabajadores, ya que algunos sienten que se están desmejorados en sus sueldos.

Punto 3: propone que se haga un trabajo de recolección de latas con el nuevo camioncito y que esta labor se pueda involucrar a don Ramón Urdiles.

4.7.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: solicita el corte de árboles al costado del parque Cincuentenario.

Punto 2: solicita colaboración municipal en el tema de la limpieza de la escuela Cardenal Raúl Silva Henríquez para desratizar y desmalezar los alrededores.

4.8.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que en el tema de los árboles se cortarán y acopiará la leña. Informa que el municipio está haciendo todos los trámites necesarios para ser el primer municipio que pueda realizar control de plagas con certificación.



4.9.- Concejal sr. Gastón Fuentes: cree que se está haciendo un análisis muy simple del tema y estima que el trabajo que se está haciendo habitualmente por el colegio Cardenal Silva Henríquez no es un trabajo adecuado. Porque el liceo RAP está cerca y no tiene ese problema. Entonces ¿Por qué allá si y por qué acá no? Entonces se debe ayudar al colegio Cardenal Silva Henríquez en el tema de la desratización y desmalezación.

4.10.- Concejal sr. Fernando Álvarez: señala que en este caso el tema principal es que los colegios deben realizar una adecuada higiene y limpieza.

4.11.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 3: solicita oficiar a Vialidad para que se haga arreglo de las caleteras, en el sector Ropulli Pichiquema, del camino a Santa Elvira y del callejón Los Álamos. Se solicita saber porque se redujo a un solo día el recorrido del camión recolector de basura y solicitan colocar un segundo contenedor en el sector.

4.12.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: el tema del recorrido se debe a la mantención de camiones recolectores. Informa de una próxima reunión con EFE para tratar el tema de la calle Pedro de Valdivia, y que es posible acceder a fondos de Conadi para el arreglo de caminos ubicados en comunidades indígenas.

4.13.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 4: felicita al colegio Celipras que presentaron un proyecto de FONAPRI de nombre taller de juegos recreativos y práctica deportiva para niños, niñas y jóvenes con discapacidad.

Punto 5: informa que se están realizando las reuniones para lo que será la próxima Teletón 2023.

4.14.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: felicita a los dirigentes sindicales en su día.

Punto 2: agradece al Alcalde que puso el tema de la seguridad en el Barrio Estación en el Consejo de Seguridad del día siguiente, solicita saber qué medidas se implementaran por ejemplo cierre perimetral y si el municipio se hizo parte de la denuncia.

4.15.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se implementaran cámaras en el sector, un whatsapp de los comerciantes del sector y carabineros, además se está a la espera de la autorización para poder licitar la próxima camioneta de seguridad.

4.16.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 3: solicita que durante los fines de semana se mantengan abiertos los estadios municipales para que puedan ser utilizados por las familias paillaquinas.

Punto 4: reitera la situación del ex supermercado Lautaro, que ahora es un peligro para la población colindante, sobre todo de incendio, ya que durante la noche se realizan fogatas, por lo que se debe ser más directo con el banco, o demoler y pasar la boleta al banco.

Punto 5: solicita que se realicen acciones paliativas para los vecinos de la calle Pedro de Valdivia sobre todo en relación al tema del polvo.

4.17.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se instalará una planta de tratamiento de ripio entre La Unión y Paillaco, lo cual permitiría ver otra solución para la calle Pedro de Valdivia, con la instalación de estos materiales reciclados de la construcción de la doble vía.

4.18.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 6: solicita se entregue respuesta a su oficio donde solicita apoyo para la APR de Santa Rosa chica.

Punto 7: solicita la ampliación del recorrido del camión recolector hacia el sector de Belen.

Punto 8: consulta con relación al sector salud si se va a producir la nivelación de salarios.

4.19.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que el pago se realizará una vez que exista un pronunciamiento de Contraloría al respecto.

4.20.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 9: señala que el Club de Rayuela O'Higgins Sur de Pichirropulli realiza la consulta sobre los proyectos de cerco entre el estadio y la cancha de rayuela, y las fosas que tienen mal funcionamiento.

4.21.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que la próxima semana se reunirá con el Club de Rayuela para tratar esos temas. Además de reunirse con el Club Ferroviario y los dirigentes de la Feria Libre donde en relación al terreno de EFE informa que debido a la situación presupuestaria del municipio, EFE podría condonar el arriendo de un año.

4.22.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 10: solicita la mantención del camino que llega a la escuela Adonay en Manao Alto.

Punto 11: señala que existe preocupación en las organizaciones sociales porque se les ha indicado que no se les van a adjudicar los \$500.000, si no que se les reducirán los recursos, lo que implicará faltar a un compromiso tomado en Concejo donde se dijo que se respetarían los montos.

4.23.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que esta situación tiene una explicación ya que algunos proyectos bajaron su presupuesto por ejemplo en el tema del bus, que ahora se rebaja por el uso del bus municipal y por ejemplo la compra de camisetas cuyo costo es menor al presupuesto solicitado.

4.24.- Ricardo Sandoval, funcionario Dideco: el FONDECOM se trabajó con algunas cotizaciones, además no todos los FONDECOM postularon a quinientos mil pesos, hubo varios que postularon a cuatrocientos, a trescientos cincuenta y también hubo un consenso con algunos dirigentes. Se beneficiaron cuarenta y cinco instituciones, clubes deportivos, comunidades indígenas, juntas de vecinos. Por ejemplo los juegos de camisetas generalmente para los clubes deportivos presentaron su proyecto por quinientos mil pero habían de juegos de camisetas de trescientos cincuenta mil, de cuatrocientos mil entonces ahí se llegó a un acuerdo y consenso con algunos dirigentes. El tema de los viajes, también se llegó a un acuerdo con ellos porque también el municipio va a facilitar el bus o el furgón según la cantidad de adultos. Por eso igual se llegó a acuerdo con ellos y se llegó a un monto de consenso.

4.25.- Concejal sr. Gastón Fuentes: señala que se están cambiando las reglas del juego y eso es complicado, porque presentan un proyecto y unos lo ganan y otros no lo ganan de acuerdo a un puntaje y en eso yo respaldo lo que haga la comisión o las comisiones.

Pero después de eso termina el tema, si una organización, institución dice que van a comprar camisetas, habría que pedir en las bases que acompañe cotizaciones. Pero no salgamos a comprar después. Esto es delicado. Da pie que todo el efecto político social se pierda, porque lo que plantea el colega Navarrete siembra la duda y eso no hace bien, pero él tiene razón porque está dando hechos de la causa que se están refrendando. Esto no puede volver a suceder. No puede porque si le dice mire. ¿Sabe qué más? Yo le pongo bus

municipal y la organización ya tenía un bus visto. Entonces dejemos que ellos hagan su pega, sino no entramos en una interdicción. ¿Hacerlo por ellos? No, nosotros hagamos nuestra pega, Se entregará la plata, háganlo.

4.26.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: indica que el tema es si no se hubiera hecho el criterio de ajustar en base a los mismos proyectos que se presentan. Se hubiera podido beneficiar solamente a cuarenta y se terminó beneficiando a cuarenta y cinco.

4.27.- Ricardo Sandoval, funcionario Dideco: señala que en comisión se decidió no pedir cotizaciones, por problemas que implicaban para algunos dirigentes.

4.28.- Concejal sr. Fernando Álvarez: señala que lo realizado es bueno porque beneficia a más organizaciones.

4.29.- Concejal sr. Cristián Navarrete: indica que frente a esto mejor hubiera sido no tomar ningún acuerdo en la reunión pasada.

4.30.- Concejal sr. Gastón Fuentes: esto no lo podemos dejar pasar, porque más allá del monto que reciben ellos tienen que rendir dentro del año calendario. Y si sobra cien mil pesos se reintegra. El municipio es el primero en asegurar que las reglas del juego no se cambien, y ahora las reglas las está cambiando la municipalidad. Es un error que no pueden volver a repetir.

4.31.- Concejal sr. Cristián Navarrete: apela al acuerdo que se tomó, que se tiene que cumplir, se ratificó y además ya estaba en las bases. Entonces, es grave lo que está pasando porque se está cambiando las reglas. Si bien se plantea acá que fue un consenso con los dirigentes, los que han hablado con él, por lo menos cinco organizaciones, planteaban que no tuvieron más opción que aceptar la

rebaja. El acuerdo era que cuando lleguen mayores ingresos se incorporarían a los proyectos elegibles sin financiamiento y ahí se iban a incorporar a esas organizaciones. Pero no se puede bajar los montos a los que ya postularon. Porque postularon por un monto fijo, que se cumpla con lo que ellos pidieron. Cree que está mal elaborado y las organizaciones sienten que les cambiaron las reglas del juego.

4.32.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: los procesos son perfectibles, para la próxima hay que dejar las reglas claras y van a quedar menos personas beneficiadas. Se tiene toda la voluntad política de ayudar a las organizaciones que quedaron en lista de espera pero puede que no haya nuevos ingresos en los próximos seis meses. Y por lo tanto las cinco instituciones que se agregaron hubieran quedado sin FONDECOP un año completo. Las rebajas fueron conversaciones que se tomaron con los dirigentes y jamás fue en un espíritu atemorizante. Fue un esfuerzo que hizo para beneficiar a más organizaciones. Lo que sí es complejo son las treinta y uno que no quedaron con Fondecop. Entonces para la próxima hay que conversar bien con los dirigentes y no cambiar las reglas.

4.33.- Concejal sr. Gastón Fuentes: esas treinta y una organizaciones que no recibieron fondos entran sí el próximo año.

4.34.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que las 31 organizaciones que no obtuvieron fondos ingresan directamente al Fondecop del próximo año. Destacando que 45 organizaciones podrán realizar sus proyectos.

4.35.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 12: consulta sobre la licitación y la concesión de aseo y ornato, ya que se está en el límite, o si ya venció. Solicita conocer en qué proceso van las bases

porque la última vez fue un poco caótico cuando se presentaron las bases, se bajaron y hubo que llamar varias veces. No es bueno estar haciendo tratos directos más de una vez para poder adjudicar este contrato que es el contrato más grande de la municipalidad. Y también que en la próxima licitación venga ojalá por un año por lo menos, porque los trabajadores y trabajadoras pierden derechos en este caso el finiquito no es como ellos quisieran pues no se cumple el mes por año.

4.36.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que las bases están en proceso, las bases van a estar licitadas en los plazos que corresponden, fueron visadas por Contraloría y lo que hay que hacer es una actualización y mejoramiento de los detalles de las mismas.

4.37.- Sra. Loreto Cabezas, Administradora: indica que la fecha de término de la licitación de personal de aseo y ornato es el treinta de noviembre y se juntarían con la de estafetas. Se formó una comisión de trabajo que incluye la dirección de obras, medio ambiente, dirección de administración y finanzas, dirección de control, jurídico y Secplan para poder fusionar ambas bases y poder remitirlas a contraloría para la toma de razón. De hecho todos los viernes la comisión trabaja dos horas en el tema.

4.38.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 13: felicita la creación de la unidad de control de plagas y solicita que se vea la situación de la Plaza Paillaco o Barrio chino por la situación de las palomas.

4.39.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: que el departamento de control de plagas incluye también los vectores secundarios y primarios, como en la plaza el Barrio Chino y también la cancha de tenis y en varias partes donde las palomas

son un problema, también están considerados hasta los murciélagos. Es un plan integral y agradece el trabajo de Esteban, de Macarena y la confianza de la SEREMI de salud que confió en el proyecto municipal y va a permitir ahorrar recursos y poner a disposición este equipo en todos los sistemas y también en apoyo comunitario.

Se agradece la asistencia y se da por cerrada la sesión

Miguel Ángel Carrasco  
Alcalde

Walter Wenig Wenig  
Secretario Municipal (s)